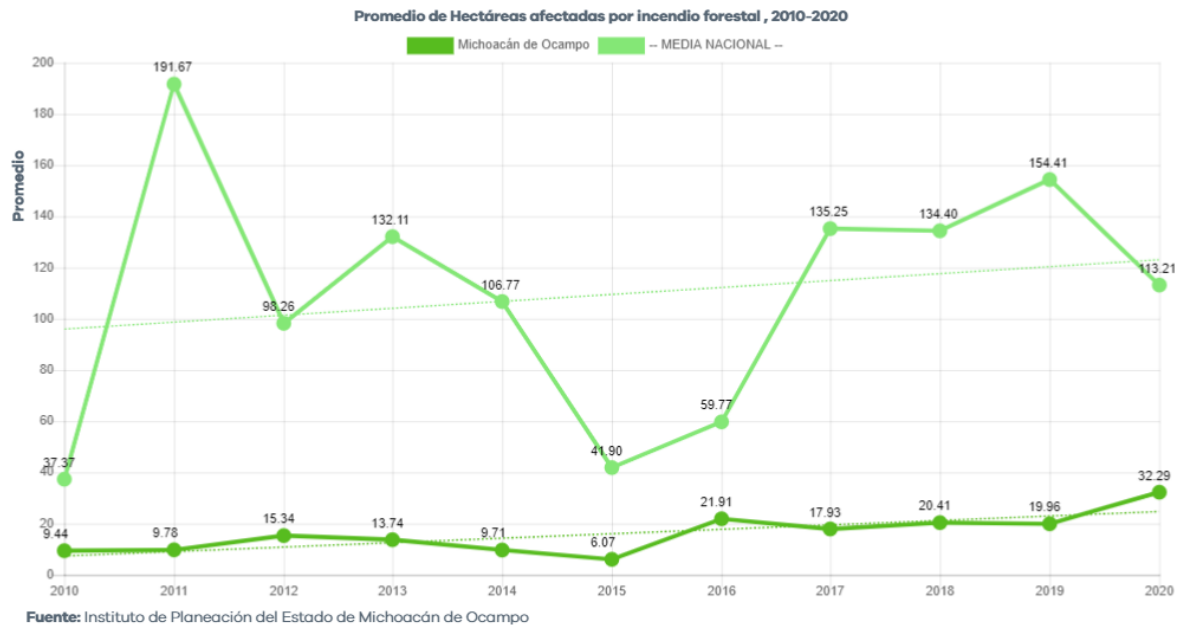


## 7.e PROMEDIO DE HECTÁREAS AFECTADAS POR CADA INCENDIO FORESTAL

De acuerdo con el Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), y con base en la información de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el indicador muestra el promedio de hectáreas afectadas en cada incendio forestal, atribuyendo a una afectación del ecosistema de especies vegetales.



Para Michoacán, el indicador ha tenido una variación porcentual de 242.05 en el periodo 2010–2020, partiendo del lugar 24 del ranking a nivel nacional en 2010, con un valor promedio de 9.44 hectáreas afectadas en cada incendio forestal, al lugar 22 en 2020 con un valor de 32.29. Se observa una tendencia general al alza en dicho promedio, siendo 2014 el año con la mayor variación a la baja; mientras que, el 2016 se colocó como el año con mayor variación al alza en el promedio de hectáreas afectadas por incendios forestales en la entidad.

Asimismo, para el periodo 2015–2020, este indicador registró una variación porcentual de 431.96, pasando del lugar 27 de las entidades con mayor afectación por incendio forestal en 2015, con un valor de 6.07 hectáreas afectadas en promedio, al lugar 22 en 2020 con un

valor de 32.29, este se presentó con el máximo histórico para la entidad en los últimos diez años.

A nivel nacional, en 2020, los estados con mayor promedio de hectáreas afectadas son: Quintana Roo, Campeche y Baja California, con valores de 612.91, 521.24 y 472.70 hectáreas, respectivamente. En tanto que, los estados con menores niveles de hectáreas afectadas son: Ciudad de México, Estado de México y Querétaro, con valores de 2.98, 9.18 y 12.84 hectáreas, en ese orden. El comportamiento del promedio de las entidades federativas en este periodo, ha sido con una tendencia general al alza, pasando de un valor de 37.37 en 2010, a 113.21 en 2020, lo que representa una variación porcentual de 202.94.

A nivel internacional, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representantes de los países miembros adoptaron, en 2015, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible; México entre ellos. Particularmente, el Objetivo 15, "Vida de Ecosistemas Terrestres", señala metas específicas, como:

Meta 15.1, Para el 2020, velar por la conservación, restablecimiento y uso sostenible de los ecosistemas terrestres, ecosistemas interiores de agua dulce y servicios que proporcionan en particular los bosques, humedales, montañas y zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.

Meta 15.2, Para el 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosque, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.

**TABLA: PROMEDIO DE HECTÁREAS AFECTADAS POR CADA INCENDIO FORESTAL (HISTÓRICO 2010-2020)**

	2010	RK	2011	RK	2012	RK	2013	RK	2014	RK	2015	RK
<b>Michoacán de Ocampo</b>	9.44	24	9.78	26	15.34	22	13.74	26	9.71	24	6.07	27
<b>MEDIA NACIONAL</b>	37.37		191.67		98.26		132.11		106.77		41.9	

	2016	RK	2017	RK	2018	RK	2019	RK	2020	RK
<b>Michoacán de Ocampo</b>	21.91	23	17.93	24	20.41	22	19.96	23	32.29	22
<b>MEDIA NACIONAL</b>	59.77		135.25		134.40		154.41		113.21	